

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

699 *Resolución de 12 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 7, de 12 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de Bomberos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Huesca, 12 de enero de 2017.–El Alcalde, Luis Felipe Serrate.